

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Ref. D.E.U.M.H. No. 201500072

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado ejecutante dentro del proceso EJECUTIVO en el ORDINARIO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL de los señores SABARAIN RODRIGUEZ CÁRDENAS contra GRACIELA DUARTE DÍAZ, Adviértase al señor apoderado que en audiencia de remate que trata el artículo 448 del C.G.P. de fecha del 5 de Agosto del 2021, se procedió a señalar nueva fecha para el doce (12) de enero del 2022, audiencia que no asistió a pesar de haberse notificado, requiérase nuevamente para que haga las gestiones pertinentes para desarrollar la mencionada audiencia y no hacer perder otra fecha.

Infórmese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA